

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TALAVERA DE LA REINA

Por esta Administración se está tramitando el expediente número 145/03 OM promovido por ELECTRICIDAD SAN ROMAN, S.L., donde mediante oficio de fecha 4 de noviembre de 2013, se le otorga un plazo de quince días de alegaciones, sobre la valoración económica de los trabajos de restauración de la legalidad en dos naves industriales en calle Ingeniero Goicoechea, parcelas R-30 y R-31, antes de proceder a la ejecución subsidiaria.

Como quiera que intentada la notificación del citado oficio de 4 de noviembre de 2013, y no habiéndose podido practicar, se procede a su anuncio, a los efectos previstos en el artículo 59 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Talavera de la Reina 31 de enero de 2014.-La Delegada de Urbanismo.-P.D. (Resolución 16 de junio de 2011).-María Rodríguez Ruiz.

N.º I.- 1308